TIBASOSA, 15 DE FEBRERO DE 2019

SEÑORES:

GLOBANET COLOMBIA S.A

ASUNTO: CANCELACION PARCIAL DE SERVICIO DE TELEVISION

Yo MAGDA CELINA NIÑO MOLANO. Identificada con cedula de ciudadanía no. 46.662.635 quien por medio de la presente vengo a solicitar en forma unilateral la cancelación del servicio de Televisión que se encuentra ubicado en la calle 3 no. 6-22 Tibasosa Boyacá, debido a que por mis obligaciones laborales no ocupo en lo absoluto ese servicio.

Al día de hoy se ha pagado el adeudo correspondiente y no existen adeudos pendientes, por lo que no debe de existir ningún inconveniente para que dicha cancelación proceda.

Recibido 15-Febrero-2019 Alemando 1733 Contrato

Quedo en espera para la pronta cancelación del servicio

Hagda Celina Niño Molano 46 662.635 Dultama

ATENTAMENTE MAGDA CELINA NIÑO MOLANO NO. DE CELULAR 3125481509